

REVISTA DE DERECHO PRIVADO

AÑO 8 NÚM. 22
ENERO - ABRIL 1997
M É X I C O



**REVISTA
DE DERECHO
PRIVADO**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Director:

Dr. José Luis Soberanes Fernández

Secretario Académico:

Lic. Víctor M. Martínez Bullé Goyri

Jefe de Publicaciones:

Lic. Raúl Márquez Romero

REVISTA DE DERECHO PRIVADO

Fundador:

Jorge Barrera Graff

Director y editor:

Dr. Jorge Adame Goddard

Secretaria responsable: Ingrid Brena Sesma

Consejo Editorial:

José María Abascal, Rosa María Álvarez de Lara, Javier Arce Gargollo, Manuel Chávez Ascencio, Rafael Estrada Sámano, Ignacio Galindo Garfias, Héctor González Schmall, Pedro Alfonso Labariega Villanueva, Rodolfo León León, Raúl Medina Mora, Pericles Namorado Urrutia, José Ovalle Favela, Alberto Pacheco E., Arturo Salinas, Jorge Sánchez Cordero, Julio Treviño Ascué.

De las opiniones sustentadas en los trabajos firmados responden exclusivamente sus autores. El hecho de su publicación no implica en manera alguna que esta *Revista de Derecho Privado* se solidarice con su contenido.

REVISTA DE DERECHO PRIVADO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Año 8 Núm. 22 Enero-Abril 1997 México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Publicación cuatrimestral

McGRAW-HILL

MÉXICO • BUENOS AIRES • CARACAS • GUATEMALA • LISBOA
MADRID • NUEVA YORK • PANAMÁ • SAN JUAN
SANTAFÉ DE BOGOTÁ • SANTIAGO • SÃO PAULO
AUCKLAND • HAMBURGO • LONDRES • MILÁN • MONTREAL
NUEVA DELHI • PARÍS • SAN FRANCISCO • SINGAPUR
ST. LOUIS • SIDNEY • TOKIO • TORONTO

Gerente de producto: Alejandro Álvarez Ledesma
Supervisor de edición: Sergio Campos Peláez
Supervisor de producción: Zeferino García García

REVISTA DE DERECHO PRIVADO, una publicación del
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Periodicidad cuatrimestral

Publicación No. 22 (enero-abril 1997), tiro 500 ejemplares
esta obra se terminó de imprimir en abril de 1997 en Programas
Educativos, S.A. de C.V., Calz. Chabacano Núm. 65-A Col. Asturias.
Delegación Cuauhtémoc 06850 México, D.F.

Certificado de reserva de uso de título expedido por Derechos de
Autor, Número 21-92. Certificado de licitud de título número 5792.

Certificado de licitud de contenido número 4471, expedidos por la
Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta Revista, por cualquier
medio, sin la autorización por escrito del editor.

Editada y distribuida por MCGRAW-HILL INTERAMERICANA
EDITORES, S. A. de C. V.

Cedro No. 512, Col. Atlampa
06450, México, D.F.

ISSN 0188-5049

Contenido

I DOCTRINA

Manuel Becerra Ramírez. El Internet y su problemática jurídica	3
1. Introducción	3
2. Los orígenes	4
3. Principios del Internet	6
4. Usos del Internet	7
5. Problemas jurídicos	9
6. La propuesta de los Estados Unidos	17
7. Conclusiones	19
Carolina Ortiz Porras. Disposiciones legales respecto al financiamien- to de las sociedades cooperativas	21
1. Introducción	21
2. Planteamiento del problema	22
3. Financiamiento interno	23
4. Heterofinanciamiento	26
5. Conclusiones	31
6. Bibliografía	32
Elvia Arcelia Quintana Adriano. Garantías en la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos	35
I. Introducción	35
II. Ubicación del tema	36
III. Base para la separación (reivindicación) en el derecho mexicano de quiebras	38
IV. Efectos de la quiebra	41
V. Efectos de la declaración de quiebra sobre los actos anteriores a la misma	41
VI. Efectos de la quiebra en cuanto a la actuación en juicio	43
VII. Efecto de la quiebra sobre las relaciones jurídicas preexistentes	44
VIII. Repercusión de la quiebra en deudores de una obligación solidaria	44
IX. Efectos de la quiebra sobre los contratos bilaterales pendientes	45

X.	Efectos de la quiebra sobre las relaciones patrimoniales entre cónyuges	47
XI.	Reconocimientos de créditos	47
XII.	Graduación y prelación de los créditos	48
XIII.	Extinción de la quiebra	49
XIV.	Principios para la realización del activo	51
Juan Manuel Rubiel.	Contratos por adhesión	53
I.	Definición	53
II.	Antecedentes	53
III.	Vigencia y validez	54

II TRATADOS Y CONVENCIONES

Joaquín Álvarez del Castillo.	El Convenio Internacional para la Unificación de Ciertas Reglas en Materia de Conocimiento de Embarque y sus protocolos de los años 1968 y 1979 (Reglas de La Haya y Reglas de Wisby)	63
I.	Introducción	63
II.	El conocimiento de embarque	64
III.	Antecedentes de la Reglas de La Haya	65
IV.	La aplicación de las Reglas de La Haya	67
V.	Anexo	74
Rodolfo Cruz Miramontes.	Alegato presentado en la segunda audiencia celebrada en el panel Mex-94-1904-01	93
I.	Introducción	93
II.	Alegato	94
Pedro Labariega.	Convención de Derecho Uniforme sobre <i>Leasing</i> Internacional	113
I.	Introducción	113
II.	Comentario	114
III.	Consideración conclusiva	122
IV.	Texto del proyecto	124
María Elena Mansilla y Mejía.	Convención de Unidroit sobre <i>Factoring</i> Internacional. Análisis del artículo primero	131
I.	Consideraciones generales	131
II.	Objeto de la convención	132
III.	Sujetos del contrato	132

IV.	El contrato de <i>factoring</i> y la compraventa de mercaderías	132
V.	Operatividad del contrato de <i>factoring</i>	132
VI.	Las notificaciones al deudor	133
VII.	Anexo. Convención de Unidroit sobre <i>Factoring</i> Internacional .	134

III LEGISLACIÓN

Mario Cruz Martínez. Crónica Legislativa	139
---	-----

José Manuel Lastra Lastra. Comentario a la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones	141
I. Introducción	141
II. Sindicación obligatoria en la Ley de Cámaras de Comercio e Industria, 1941	142
III. La Suprema Corte en defensa de la libertad de asociación	142
IV. Impacto de las nuevas tecnologías en la organización del trabajo	143
V. La nueva Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones	145

Juan Suayfeta O. La reforma al artículo 348 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito	149
I. Introducción	149
II. Una vuelta al pasado	150
III. Inoportunidad	152
IV. La transmisión de propiedad	152
V. Imprecisión del concepto “instrumento de pago”	153
VI. La designación de fiduciaria sustituta	154
VII. La exposición de motivos	155
VIII. El caso de los bancos de desarrollo	156
IX. La posibilidad de enmendar contractualmente las anomalías de la reforma	157

IV JURISPRUDENCIA

Mario Cruz Martínez. Crónica Judicial	161
I. Tesis que integran jurisprudencia	161
II. Tesis aisladas	162

Ingrid Brena Sesma. Comentario a una una jurisprudencia de la Primera Sala sobre la separación por más de dos años como causal de divorcio . .	167
I. Introducción	167
II. Descripción del problema	168
III. Comentario	170
IV. Conclusión	171
 José Luis Siqueiros. ¿Puede ejecutarse un laudo extranjero que ha sido anulado por juez competente?	 173
I. El reconocimiento y ejecución de los laudos extranjeros	173
II. Un caso reciente ilustra la aplicación “del derecho más favorable”	175
III. La llamada disposición “del derecho más favorable”	176
IV. Reflexiones finales	178